

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 13745 Fecha: 08/10/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 537671 Dependencia: JUVENTUD, INF. Y ADOLESC. Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DISTRITO CENTRO, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Delegación por: Decreto Alcaldía nº 4992 (05/04/2024)			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

Concesión

RESUMEN

CONCESION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEL ÁMBITO DE JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2024.

TEXTO DEL DECRETO

PROPUESTA DE VALORACIÓN DE LA CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DEL ÁMBITO DE JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2024.

De acuerdo con la **Convocatoria pública de solicitud de subvención en Régimen de Concurrencia** para el año **2024**, aprobada por **Decreto nº 10032** de 5 de julio de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 170 del 18 de julio de 2024, dirigida a todas las **Asociaciones del ámbito de Juventud, Infancia y Adolescencia**.

De conformidad con el artículo 16 de la **Ordenanza Reguladora de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana**, la Comisión de valoración designada al efecto, una vez realizado el examen y estudio de las solicitudes de Subvención presentadas a la Convocatoria pública para 2024, y comprobado que las mismas reúnen los requisitos necesarios para acceder a las ayudas, y vista la propuesta de valoración técnica de las subvenciones, eleva la propuesta técnica de concesión provisional de subvenciones, que será notificada a las Asociaciones interesadas, para que en el **plazo de diez días hábiles**, presenten las **alegaciones** que crean pertinentes.

Considerando lo establecido por la **Ordenanza Municipal Reguladora de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación ciudadana**, que establece las Bases Reguladoras y procedimiento de concesión de dichas subvenciones por el Ayuntamiento, en especial, su **artículo 17**, que determina que el otorgamiento o denegación de este tipo de subvenciones corresponderá al órgano competente para autorizar y disponer el gasto (BOCM de 20 de febrero de 2009).

Considerando lo establecido en el **artículo 185, apartados 1 y 2**, del **Real Decreto Legislativo 2/2004 que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales**, en orden a la competencia para la autorización y disposición de gastos, en relación con el **Decreto de Alcaldía Presidencia Nº 4992** de fecha 05/04/2024 de Delegación de Atribuciones, Punto Primero, por el que se delegan en cada Concejal Delegado la autorización y disposición de gastos de su delegación por un importe inferior a 15.000 €,

HE RESUELTO

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 13745			Nº:	
Fecha: 08/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 537671 Dependencia: JUVENTUD, INF. Y ADOLESC. Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DISTRITO CENTRO, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Delegación por: Decreto Alcaldía nº 4992 (05/04/2024)			VARIOS INTERESADOS	

I.- **CONCEDER PROVISIONALMENTE** las siguientes ayudas a las asociaciones que se relacionan:

ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD	Subvención
ROQUENUBLO	Actividad 1 Acampada de verano	1.929,38 €
	TOTAL	1.929,38 €
AFASAME	Actividad 1 Video fórum "Perder"	750,00 €
	TOTAL	750,00 €
PIPA	Actividad 1 Difusión y redes sociales	80,91 €
	Actividad 2 Anímate a ser PIPERX	1.612,19 €
	Actividad 3 Cuota pertenencia federaciones	50,00 €
	TOTAL	1.743,10 €
LUNARIA	Actividad 1 Acampada	651,79 €
	Actividad 2 Cohesión	651,80 €
	Actividad 3 FAMA	150,00 €
	Actividad 4 Cuota pertenencia federaciones	50,00 €
	TOTAL	1.503,59 €
YAMBO	Actividad 5 juegos Yambo IX	986,20 €
	Actividad 6 Barranquismo	521,25 €

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 13745			N°:	
Fecha: 08/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 537671 Dependencia: JUVENTUD, INF. Y ADOLESC. Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DISTRITO CENTRO, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Delegación por: Decreto Alcaldía n° 4992 (05/04/2024)			VARIOS INTERESADOS	

	Actividad 7 Captación	10,00 €
	Actividad 8 Bolera	119,20 €
	TOTAL	1.636,65 €
PAPEL CONTINUO	Actividad 1 FAMA	150,00 €
	Actividad 2 Papel rumbo al bosque	235,00 €
	Actividad 4 Formación sexualidad	200,00 €
	Actividad 5 Encuentro joven	950,00 €
	Actividad 6 Formación	250,00 €
	Actividad 7 Cuota pertenencia federaciones	50,00 €
	Actividad 8 Proyecto redes	72,00 €
		TOTAL
APTECYPE	Actividad 1 Proyecto coordinación	800,00 €
	Actividad 2 La partida perfecta	405,00 €
	TOTAL	1.205,00 €
WASLALA	Actividad 1 SEDNA	700,00 €
	Actividad 2 20º aniversario SEDNA	500,00 €
	Actividad 3 Mantenimiento local	270,00 €

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 13745			Nº:	
Fecha: 08/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 537671 Dependencia: JUVENTUD, INF. Y ADOLESC. Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DISTRITO CENTRO, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Delegación por: Decreto Alcaldía nº 4992 (05/04/2024)			VARIOS INTERESADOS	

	Actividad 4 Talleres espacio Waslala	135,00 €
	Actividad 5 Puertas Abiertas	45,00 €
	Actividad 6 Actuación en FAMA	100,00 €
	TOTAL	1.750,00 €
NORTE JOVEN	Actividad 1 Talleres de sensibilización a través de la cocina	1.756,40 €
	TOTAL	1.756,40 €
SCIMMIE VOLANTI	Actividad 1 Club de circo	1.995,92 €
	TOTAL	1.995,92 €
APRAMES	Actividad 2 Apoyo escolar	1.075,00 €
	Actividad 4 Deporte -Más que fútbol	747,94 €
	TOTAL	1.822,94 €


2.- **PUBLICAR** el Decreto de adjudicación provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con el punto 7 de las Bases Regulatoras de la Convocatoria de Subvenciones de Juventud, Infancia y Adolescencia para el 2024.

3.- **INICIAR** el plazo de alegaciones de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de esta resolución. Transcurrido el plazo, y una vez resueltas las posibles alegaciones presentadas, se dictará propuesta definitiva

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
N°: 13745			N°:	
Fecha: 08/10/2024			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 537671 Dependencia: JUVENTUD, INF. Y ADOLESC.			VARIOS INTERESADOS	
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE DISTRITO CENTRO, JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Delegación por: Decreto Alcaldía n° 4992 (05/04/2024)				

por la Concejal Delegada de Economía, Contratación y Patrimonio, procediéndose a notificar dicha resolución a los beneficiarios para la aceptación de la subvención.

4- El decreto definitivo con la relación de subvenciones concedidas se hará pública en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y en la revista municipal Siete Días o web municipal.

Código de Verificación Electrónico (CVE):b3tV6nQpN-M2GLBRZ0pdYg2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	b3tV6nQpN-M2GLBRZ0pdYg2	FECHA	08/10/2024	
FIRMADO POR	FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			